

EXPTE. N° 0339-98

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Llámese a CONCURSO DE PRECIOS, con el objeto de celebrarse Contrato de Arrendamiento, por un plazo de tres (3) años respecto de las instalaciones del ex - Matadero Municipal de la Ciudad de Coronel Dorrego.

ARTICULO 2º) La Dirección de Asuntos Legales redactará el respectivo Pliego de Bases y Condiciones.

ARTICULO 3º) Publíquese este llamado en diarios de mayor circulación en la ciudad, por el término de 2 (dos) días.

ARTICULO 4º) La apertura de sobres se llevará a cabo el día 10 de Agosto de 1998, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras Municipales.

ARTICULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 23 de 1998.-

Registrada bajo el número: 1646/98